



ACTA DE LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA EN CUAUHTÉMOC CELEBRADA EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2024

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en la Ciudad de México, siendo las 12:03 horas, del día 13 de noviembre de dos mil veinticuatro, en la Sala de Juntas de la Dirección General Jurídica y de Servicios Legales, ubicada en el edificio sede del Órgano Político-Administrativo en Cuauhtémoc, con domicilio en Aldama y Mina sin número, primer piso, ala oriente, colonia Buenavista, estando presentes, **Erick Castillo Sánchez**, Asesor Enlace con Gobierno y Presidente e Integrante del Comité de Transparencia; **Erick Herrera Martell**, Titular de la Unidad Departamental de Transparencia, Secretario Técnico e Integrante del Comité de Transparencia; **Roció Alejandra Contla Ortiz**, Directora de Recursos Humanos, suplente de la Directora General de Administración e Integrante del Comité de Transparencia; **Marcia Rueda Hernández**, Jefa de Unidad Departamental de Civil, Penal Laboral y Rescisión de Contratos, suplente de la Directora General Jurídica y de Servicios Legales e Integrante del Comité de Transparencia; **Miguel Ramírez López**, Jefe de Unidad Departamental de Investigación, suplente de la Titular del Órgano Interno de Control e Integrante del Comité de Transparencia; **José Fernando Beltrán Casillas**, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, Invitado Permanente del Comité de Transparencia y; **Jorge Antonio Silva Pérez**, Jefe de Unidad Departamental de Enlace Administrativo de dicha Dirección General de Gobierno, suplente del Director General de Gobierno e Invitado del Comité de Transparencia; a efecto de celebrar la Trigésima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de este órgano colegiado del ejercicio 2024.

I. REVISIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el quórum legal, se declaró iniciada la sesión y se dio lectura a los asuntos listados en el Orden del Día, dicho orden del día fue aprobado con mayoría de votos a favor y una abstención por parte del Órgano Interno de Control.

II. CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE CONFIDENCIAL

En atención al desahogo del segundo punto del orden del día, se procedió a la presentación de la clasificación de la información bajo la modalidad de confidencial, respecto a la información motivo de impugnación del Recurso de Revisión **INFOCDMX/RR.IP.4228/2024**, interpuesto en contra de la respuesta a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **092074324002826**; a través del cual se ordenó:

(Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'd', 'B', 'M', 'CX', and 'R')



**ACTA DE LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA EN CUAUHTÉMOC
CELEBRADA EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2024**

"La Alcaldía Cuauhtémoc deberá de realizar la clasificación en su modalidad de confidencial, de la razón social de una persona física, entregando el acta de clasificación correspondiente, a través de la cual su comité de transparencia la confirme.." (Sic)

Con la finalidad de dar claridad en el asunto que nos ocupa, conviene desatacar que el particular, mediante la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **092074324002826**, requirió lo siguiente:

"Buenas tardes, solicito se me informe cuál es la razón social, ya sea de la persona física o moral, del comercio ubicado en Calle Palma Nte. 513, colonia Centro Histórico, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010 en esta Ciudad de México, ya que en dicho local no se tiene exhibida a la vista su declaración de apertura, no refieren ese dato en las notas de remisión que dan a la clientela ni lo dan de propia voz.

En caso de que no exista declaración de apertura o su equivalente, solicito se me informe qué medidas se tomarán a efecto de regularizar ese establecimiento mercantil, ya que el mismo actúa de manera fraudulenta y oscura." (SIC)

Derivado de lo anterior, se le requirió a la Dirección General de Gobierno, emitiera la respuesta correspondiente, por lo que mediante el oficio número ACUH/DGG/JUDEA/344/2024, la Jefatura de Unidad Departamental de Enlace Administrativo de la Dirección General de Gobierno informó que después de realizar una consulta en el Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles (SIAPEM), se advirtió la suscripción electrónica del Folio CUAVREG2012-04-25-00048650, con giro Estacionamiento Público y Pensión de Automóviles, con denominación "Estacionamiento Shterenberg", dicho registro se encuentra a nombre de una persona física de la cual no se puede proporcionar por ser un dato personal.

Por lo antes expuesto y, derivado de la respuesta emitida por la Unidad Administrativa antes mencionada, se pone a consideración de este Comité de Transparencia la clasificación de la información bajo la modalidad de confidencial, de los siguientes datos:

Nombre, El nombre es un atributo de la personalidad, esto es la manifestación del derecho a la identidad y razón que por sí misma permite identificar a una persona física, por lo que debe evitarse su revelación por no ser objeto o parte de las actuaciones en que se encuentra inserto, por lo que su protección resulta necesaria.

Por lo anterior y de no existir inconveniente, se solicita se someta a consideración del Comité de Transparencia, la clasificación en modalidad de confidencial de los datos que anteceden, lo anterior con



**ACTA DE LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA EN CUAUHTÉMOC
CELEBRADA EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2024**

fundamento en los artículos 6 fracciones XXII, XXIII, 24 fracciones VIII, 27, 169, 180, 186 y, 216 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas; artículos 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, ambas de la Ciudad de México.

Una vez presentada la clasificación de la información bajo la modalidad de confidencial, este órgano colegiado acordó con cuatro votos a favor y una abstención por parte del Órgano Interno de Control, lo siguiente:

ACUERDO 01-34SE-13112024

PRIMERO. Este Comité es competente para Confirmar, modificar o revocar la propuesta de clasificación de la información presentada por la Unidad de Transparencia del sujeto obligado.

SEGUNDO. Se **confirma** la clasificación bajo la modalidad de confidencial del **Nombre**, datos contenidos en el registro localizado en el Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles (SIAPEM), con Folio CUAVREG2012-04-25-00048650, con giro Estacionamiento Público y Pensión de Automóviles, con denominación "Estacionamiento Shterenberg", lo anterior para dar cumplimiento al Recurso de Revisión **INFOCDMX/RR.IP.4228/2024**, interpuesto en contra de la respuesta a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **092074324002826**.

TERCERO. Se instruye a la Jefatura de Unidad Departamental de Transparencia para que notifique el presente acuerdo al solicitante y dé cumplimiento en los términos establecidos por la Ley en la materia.

III. CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:11 horas, del día en que se actuó, se concluyó la sesión, levantándose la presente Acta para constancia, firmando al calce los integrantes del Comité, su Secretario Técnico e invitados.



**ACTA DE LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA EN CUAUHTÉMOC
CELEBRADA EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2024**



ERICK CASTILLO SÁNCHEZ

Asesor Enlace con Gobierno y Presidente del
Comité de Transparencia.



ERICK HERRERA MARTELL

Jefe de Unidad Departamental de
Transparencia, Integrante y Secretario Técnico
del Comité de Transparencia.



ROCÍO ALEJANDRA CONTLA ORTIZ

Directora de Recursos Humanos, suplente de la
Directora General de Administración e
Integrante del Comité de Transparencia.



MARCIA RUEDA HERNÁNDEZ

Jefa de Unidad Departamental de Civil, Penal
Laboral y Rescisión de Contratos, suplente de la
Directora General Jurídica y de Servicios
Legales e Integrante del Comité de
Transparencia.



JOSÉ FERNANDO BELTRÁN CASILLAS

Director de Recursos Materiales y Servicios
Generales, Invitado Permanente del Comité de
Transparencia.



MIGUEL RAMÍREZ LÓPEZ

Jefe de Unidad Departamental de Investigación,
suplente de la Titular del Órgano Interno de
Control e Integrante del Comité de
Transparencia.



JORGE ANTONIO SILVA PÉREZ

Jefe de Unidad Departamental de Enlace
Administrativo de dicha Dirección General de
Gobierno, suplente del Director General de
Gobierno e Invitado del Comité de
Transparencia